

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IEEM/IR/04/2013, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENCUESTA SOBRE VALORES Y PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS EN EL ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas del día once de marzo del año dos mil trece, reunidos en el Auditorio del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Tollocan No. 948, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, los servidores públicos electorales; **LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA**, representante de la Secretaría Ejecutiva General; **LIC. MARIA ISABEL MAYA MENDOZA**, representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; **C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS**, representante de la Contraloría General; **LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**, representante de la Dirección Jurídico – Consultiva; **MTRO. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ FABIAN**, representante del Centro de Formación y Documentación Electoral como Unidad Administrativa Interesada; **P.C.P.Y A.P. SERGIO GUSTAVO FALCÓN PÉREZ**, representante de la Dirección de Administración; con el objeto de desahogar, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11; a lo establecido en los artículos 78, 102, fracciones I, XII y XIII y 109, fracciones I y VI del Código Electoral del Estado de México; así como los artículos 124, 129, 130, 131, 148 y 149 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, y demás conducentes, la primera etapa del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la invitación, conforme al siguiente orden:

- 1.- Del inicio del acto.
 - 1.1.- Declaratoria del inicio del acto.
 - 1.2.- Lectura de asistencia de los servidores públicos electorales.
 - 1.3.- Solicitud del registro de asistencia y lectura de los oferentes participantes.
 - 1.4.- Presentación y entrega de las propuestas técnica y económica.
- 2.- De la apertura y evaluación de la propuesta técnica.
 - 2.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
 - 2.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
 - 2.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
 - 2.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.
- 3.- De la apertura y evaluación de la propuesta económica.
 - 3.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
 - 3.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
 - 3.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
 - 3.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.
- 4.- Del acta circunstanciada.
 - 4.1.- Lectura del contenido del acta.
 - 4.2.- Cierre del acta.
 - 4.3.- Firma del acta.

En el desahogo de los puntos 1.1, 1.2 y 1.3, el representante de la Dirección de Administración, declaró el inicio del acto e hizo constar la asistencia de los servidores públicos electorales, referenciados al inicio. Posteriormente solicitó la entrega del registro de asistencia a los oferentes presentes, para después pronunciar en voz alta su nombre o razón social; registrando la participación de los siguientes:

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	PARÁMETRO CONSULTORES, S.C.	JESÚS CARREÑO RODRÍGUEZ
2	MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.	NARCISO CARLOS CARMONA ROSALES
3	OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	MÓNICA ROSALES QUIROZ
4	BUENDÍA & LAREDO, S.C.	SILVIA MICHELLE TORRES PACHECO
5	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA	HONORIO MATEOS LÓPEZ

En el desahogo del punto 1.4, el representante de la Dirección de Administración solicitó a los oferentes participantes la entrega de sus sobres debidamente cerrados de las propuestas técnicas y económicas, mismos que una vez recibidos quedaron bajo su custodia.

En el desahogo del punto 2.1, el representante de la Dirección de Administración, en presencia de los servidores públicos electorales y de los oferentes, inició la apertura de las propuestas técnicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social del participante.

En el desahogo del punto 2.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas técnicas, el representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas presentadas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponde a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos y la validación de la documentación presentada.

En el desahogo del punto 2.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases concursales, así como el pronunciamiento de los representantes de la unidad administrativa interesada respecto de que las características y especificaciones técnicas de las propuestas cumplen plenamente con lo solicitado en el ANEXO UNO, declaró la aceptación de las propuestas técnicas de los oferentes siguientes:

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	MÓNICA ROSALES QUIROZ
2	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA	HONORIO MATEOS LÓPEZ

En cuanto a la empresa PARÁMETRO CONSULTORES, S.C., el representante de la Contraloría General, mencionó que omitió incorporar en su propuesta técnica, el escrito firmado por Contador Público, donde se fundamenta que no se encuentran obligados a dictaminar sus Estados Financieros, de acuerdo a lo solicitado en el segundo párrafo, inciso I), del numeral 5.2.2, de las bases del presente procedimiento, en tal virtud es desechada la propuesta, por lo que en este momento se le regresa el sobre de la propuesta económica tal como lo presentó.

Por lo que respecta a la empresa MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C., el representante de la Contraloría General, mencionó que omitió incorporar en su propuesta técnica, el escrito firmado por Contador Público, donde se fundamenta que no se encuentran obligados a dictaminar sus Estados Financieros, así como la constancia de recepción de bases expedida por el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Administración, incumpliendo con el inciso B) y lo solicitado en el segundo párrafo, inciso I), del numeral 5.2.2, en tal virtud es desechada la propuesta, por lo que en este momento se le regresa su sobre de la propuesta económica tal como lo presentó.

En cuanto a la propuesta técnica de la empresa BUENDÍA & LAREDO, S.C., el representante de la Contraloría General, mencionó que se omitió incorporar el recibo de bases, expedida por el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Administración, la última parcialidad de su Declaración Fiscal debidamente enterada y el escrito firmado por Contador Público, donde fundamenta que la empresa no se encuentra obligada a dictaminar sus Estados Financieros, incumpliendo en el inciso B) e inciso I), del numeral 5.2.2, de las bases del presente procedimiento, en tal virtud es desechada la propuesta, por lo que en este momento se le regresa el sobre de la propuesta económica tal como lo presentó.

En el desahogo del punto 2.4, en virtud de que fueron aceptadas dos de las cinco propuestas técnicas presentadas, el representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas técnicas, procediendo los servidores públicos electorales asistentes, a rubricar cada una de las fojas de las propuestas.

En el desahogo del punto 3.1, el representante de la Dirección de Administración inició, en presencia de los servidores públicos electorales y de los oferentes, la apertura de las propuestas económicas con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los participantes.

En el desahogo del punto 3.2, una vez abierto los sobres de las propuestas económicas, el representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponden a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos solicitados.

En el desahogo del punto 3.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases, de las propuestas presentadas, así como el pronunciamiento de los representantes de la unidad administrativa interesada respecto de que las ofertas económicas cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO UNO, declaró la aceptación de las propuestas económicas de los oferentes presentes.

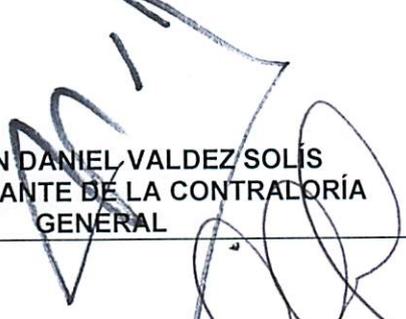
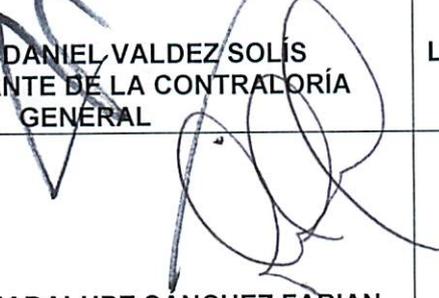
MR

En el desahogo del punto 3.4, en virtud de que fueron aceptadas las dos propuestas económicas, el representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas económicas; procediendo los servidores públicos electorales asistentes, a rubricar cada una de las fojas de las propuestas.

En el desahogo de los puntos 4.1, 4.2 y 4.3, el representante de la Dirección de Administración dio lectura en voz alta al contenido del acta y declaró la conclusión de la primera etapa relacionada con el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, para posteriormente declarar un receso, mismo que se reanudará con la segunda etapa del procedimiento adquisitivo, correspondiente a la elaboración y emisión del dictamen de adjudicación por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, procediendo a la tercera etapa y conclusión del procedimiento con la emisión y comunicación del fallo de la Invitación por parte del convocante, el día trece de marzo del año dos mil trece.

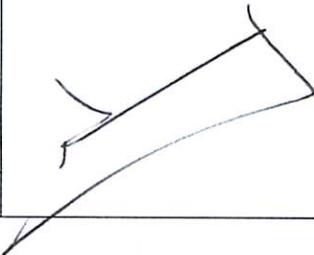
Se cierra la presente siendo las doce horas con diez minutos del día de la fecha, firmando de conformidad para su debida constancia legal quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, otorgándoles copia simple a quienes la suscribieron.

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES

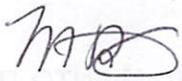
 LIC. MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	 LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL
 C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	 LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO - CONSULTIVA
 MTRO. JOSÉ GUADALUPE SANCHEZ FABIAN REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA	 SERGIO GUSTAVO FALCÓN PÉREZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



FIRMA POR PARTE DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IEEM/IR/04/2013, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LLEVAR A CABO LA ENCUESTA SOBRE VALORES Y PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS EN EL ESTADO DE MÉXICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO	FIRMA
PARÁMETRO CONSULTORES, S.C.	JESÚS CARREÑO RODRÍGUEZ	
MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C.	NARCISO CARLOS CARMONA ROSALES	
OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	MÓNICA ROSALES QUIROZ	
BUENDÍA & LAREDO, S.C.	SILVIA MICHELLE TORRES PACHECO	
ANÁLISIS DE RESULTADOS DE COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA	HONORIO MATEOS LÓPEZ	

Recibi copia
Mónica Rosales



11/02/13

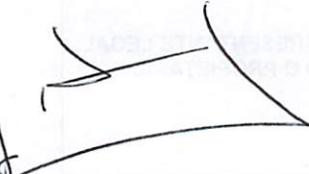
Recibi copia
Narciso Carlos Camacho



11/02/2013

Recibi copia

Honorio Matamoros



Recibi copia

Jesús Carrasco

